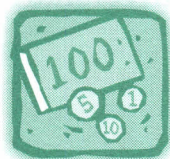


Actualidad

Universitaria

2001
Lunes 22 de enero

Boletín Informativo para la comunidad universitaria Comunicación Organizacional Año 3 No 138



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO AUXILIOS EDUCATIVOS BONO ESTUDIANTIL

Nos es grato comunicarles que la Universidad continúa en el año 2.001 otorgando los Auxilios Educativos y el Bono estudiantil a los hijos de empleados de planta (contrato a término indefinido) que se encuentren **cursando solamente** los niveles de primaria, bachillerato o técnico. Los valores aprobados por la Comisión de Bienestar Universitario para este año son los siguientes:

Tipo de Auxilio	Primaria	Bachillerato	Técnico
Educativo	\$ 150.000	\$ 210.000	\$ 270.000
Bono estudiantil	\$ 45.000	\$ 45.000	0

REQUISITOS AUXILIOS EDUCATIVOS Y BONO ESTUDIANTIL:

- Devengar hasta nueve (9) salarios mínimos legales vigentes \$ 2.574.000.
- Anexar fotocopia del boletín de calificaciones correspondiente al último informe académico para verificar que los logros o notas estén en los niveles de bueno y excelente. No se estudiarán boletines con logros pendientes.
- Anexar fotocopia del registro civil de nacimiento de hijos(s) concursantes para demostrar parentesco (si en la convocatoria pasada lo anexaron, no hace falta volverlo a presentar).
- Para el bono, todos los requisitos anteriores; los resultados de las calificaciones no se tienen en cuenta.
- Para el nivel técnico, certificado de notas.
- **Inscripciones:** Favor solicitar formulario del 22 al 24 de Enero de 2.001 en Bienestar Universitario. Casa del lago.
- **Entrega de formularios:** Fecha límite enero 26 de 2.001.

AUXILIO POR EL NACIMIENTO DE UN HIJO:

- Se otorga a empleados de planta contrato a término indefinido que devenguen hasta nueve salarios mínimos legales vigentes (\$ 2.574.000), de acuerdo con la siguiente tabla:

Sueldos hasta	Valor del Auxilio
\$ 1.000.000	\$ 540.000
\$ 1.000.001 a \$ 2.574.000	\$ 330.000

- Los empleados que tengan cinco (5) hijos o más y devenguen hasta quince (15) salarios mínimos legales vigentes \$ 4.290.000, podrán solicitar este auxilio por la suma de \$ 540.000. Si ambos padres trabajan en la Universidad, el auxilio solamente se otorgará a uno de ellos.
- **Requisitos:** Carta dirigida a la Dirección de Bienestar Universitario, anexando fotocopia del registro civil de nacimiento del hijo(a).



Coro Empleados

Como es de conocimiento de toda la comunidad universitaria, el Coro de Empleados se inició el año pasado con 18 integrantes. Este año esperamos que se vinculen muchas más personas a este importante grupo representativo de la Universidad.

Las inscripciones están abiertas. Comuníquense con nosotros a las extensiones 1151, 1252, 1153. Bienvenidos ;j



Grupo de Empleados Voluntarios

Actualmente contamos con un grupo importante de estudiantes voluntarios. El interés de la Oficina de Solidaridad Universitaria, es también conformar el grupo de empleados voluntarios con docentes, directivos, profesionales, administrativos, personal de la Clínica Universitaria, de Servicios Generales y en fin todos los que deseen vincularse a esta noble labor.

Por lo anterior, las personas interesadas, con espíritu y vocación de servicio a los demás, favor marcar las extensiones, 1311, 1153 y 1157 o visitarnos en la Casa del Lago. Anímense..... podemos hacer muchas cosas en bien de la comunidad universitaria y zonas del entorno de nuestra universidad.



Un grano de arena para El Salvador

La Oficina de Solidaridad Universitaria hace un llamado a todas las personas que laboran en la Universidad, para que colaboremos con una ayuda a los afectados en el desastre de El Salvador. Los elementos que más necesitan son, medicamentos tales como antibióticos, analgésicos, desinflamatorios, sueros, material de curación, jeringas, equipos de venoclisis, líquidos de desinfección, alcohol, isodine espuma y solución, vendas elásticas, etc. Frazadas, sábanas y ropa en buen estado para niños.

También los empleados que deseen colaborar con algún aporte en dinero, pueden autorizar el descuento de un día de salario o la cantidad que consideren, en la oficina de Desarrollo Humano. Mil gracias por esas respuestas de solidaridad.